EL DIRECTOR DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE REGIONAL CAQUETÁ CON FUNCIONES DE SUBDIRECTOR DEL CENTRO TECNOLÓGICO DE LA AMAZONIA (E)

CONSIDERANDO

Que el Director Regional (E) con funciones de subdirector de Centro Tecnológico de la Amazonía, emite la presente constancia por medio de la cual certifica que, las actividades y/o bienes a contratar o adquirir en el marco de la necesidad de "CONTRATAR LA ADECUACIÓN A TODO COSTO DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL CENTRO TECNOLÓGICO DE LA AMAZONIA.", no presentan conflicto con contratos ejecutados o en ejecución y sus respectivas garantías.

Así mismo, se encuentra incluida su necesidad en el plan de acción de infraestructura vigencia 2026, estimando la necesidad de una asignación presupuestal que asciende a la suma De Ciento Cuarenta Y Cuatro Millones De Pesos ($144.000.000,00) M/CTE con CDP No. 1926 de Regional.

Dada en Florencia a los once (11) días del mes de marzo de 2026.

LUIS ANGEL LOZADA OLAYA
Director (E) SENA Regional Caquetá y Subdirector del Centro Tecnológico de la Amazonía

Proyectó: Karol Daniela Cardenas Sandoval – Profesional formulación de proyecto– GAAM .

Revisó: Edilberto Osorio Santofimio – Ing. Civil GAAM

Vo.Bo. Marle Quintana Chilito, Coordinadora Grupo Administrativo Mixto

Revisó: Angie Camila Echeverry Camargo – Abogada Dirección Regional.